

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

El residente general

Como hemos dicho muchas veces, España va a Marruecos por que es cuestión de vida ó muerte para ella que las costas africanas situadas frente á las nuestras no dejen de ser Marroquíes más que para ser españolas; va á Marruecos porque debe ir y no puede en modo alguno ni bajo ningún pretexto renunciar. Pero es lamentable, es lo que llamaríamos una fatalidad histórica, si la fatalidad histórica existiese y no fuese consecuencia de la acumulación durante largo período de innumerables errores, torpezas y apatías de gobiernos y pueblos, el tener que ir á Marruecos en las condiciones en que lo estamos haciendo, sin haber dado siquiera un paso para la reconstitución del alma española ni para reanudar con ella el curso de la historia patria y sin preparación ninguna del Estado ni de la nación.

Prueba la falta de preparación ese tratado que se negocia con Francia, que Francia, que el año 89 todavía nos dejaba las manos libres en Marruecos, y luego nos ha ido sucesivamente mermando nuestros derechos, tratado en el que, a pesar del terreno firme que pisábamos, se han hecho enormes concesiones territoriales de lo poco que ya se nos había dejado, hasta el punto de que, según todos los informes, sólo nos restará lo absolutamente necesario para asegurar por unos años nuestra independencia y la base para una acción futura seguida de una reivindicación el día de mañana, si realmente queremos la restauración de nuestra patria.

La misma falta de preparación se nota en la mayor parte de los artículos que ruedan esta temporada por la prensa; si se examinan las colecciones de la mayoría de los periódicos liberales de los años 94 á 97, apenas se encontrará un sólo artículo que á Marruecos se refiera, cuando era ya su posesión la preocupación de Francia, reflejada diariamente en su prensa y cuando empezaban á popular por la Argelia los individuos que tenían los muebles comprados ó contratados para cuando recibiesen el nombramiento, que esperaban, de notario, juez, administrador, médico, etcétera, de las ciudades marroquíes, mientras el comercio judaico-francés iba extendiendo sus redes por todo el Magreb.

Ann ahora se nota que no tratan de asuntos que cuando algún suceso de bulto y resonancia da al asunto ineludible actualidad periodística, y forzosamente por la falta de meditación, de plan y de costumbre, en esos artículos se acumulan por regla general los errores y conceptos falsos, producto del desconocimiento ó de la impresión momentánea y superficial de un viaje rápido por alguna comarca marroquí, lle gándose así á escribir libros y artículos, verdadera colección de falsos que hacen, cuando los leen, es delicias de los africanistas franceses. Porque hemos presenciado algún caso, lo decimos.

Y en seguida echar mano al recurso de siempre: imitar á Francia, y ya estamos salvados. Es decir, imitar á Francia sólo en parte, y como de costumbre nunca en lo bueno ni en lo adaptable, sino en lo malo, ó en lo que para nosotros no tiene ninguna aplicación. Francia ha constituido ya ciento treinta y dos sociedades para la explotación de Marruecos por la construcción de ferrocarriles, adquisición de minas y de terrenos para la creación de granjas y dehesas; pero no hay cuidado de que intentemos imitarla en eso; en cambio ha nombrado un residente general ya andan los prohombres del liberalismo español, que presumen de africanistas, disputándose el puesto análogo de la zona española.

Y en esa disputa que empieza á embor zarse [que enormidades se llevan ya dichas] La creación misma de ese puesto de residente general no tiene pies ni cabeza; y sería por lo mismo una intensidad cómica extraordinaria si se tratara de un país que no fuera nuestra patria. El cargo de residente general va unido al protectorado, sin el cual no tiene razón de ser, y el protectorado es una forma de adquirir una colonia empleada sólo cuando por una ú otras razones no puede realizarse la anexión directa. El residente general es representante del Estado del país protector al lado del soberano del país protegido. Es un consejero impuesto á ese soberano, á cambio de proteger á éste y á su dinastía. Es un gobernador en el hecho, pero oculto en una casaca diplomática de embajador con facultades intervencionistas y de sanción especiales y encargado de las relaciones del país protegido con el extranjero.

El sistema de países protegidos es creación romana. Era las llamadas colonias senatoriales en las que Roma colocaba un procurador al lado del rey tributario suyo, y tal fué, por ejemplo, el caso de Judea hasta la destrucción de Jerusalén. Después, con la disolución del imperio romano, des apareció ese sistema de adquisición de colonias, que fué resuscitado, por Inglaterra, hace apenas una centuria, en la India, para obtener el máximo de dominio posible sobre territorios en los que les importaba mucho establecer su autoridad y vigilancia para seguridad de los restantes, en que ejercía un pleno dominio que no podía exten-

der á aquéllos. Después Francia aplicó ese sistema en Túnez. España nunca ha empleado el procedimiento de los países protegidos, y, por tanto, no existen en su historia ni en sus tradiciones coloniales los residentes generales, ni con ese ni con otro nombre. ¿Cómo los va á inaugurar para Marruecos, que será un país protegido de Francia y no de España? A nosotros se nos dará una zona como compensación á ese protectorado, y en ella ejerceremos de derecho plena dominión, aunque de hecho lo limitemos á lo que nos vaya siendo posible, ¿qué hará en esa zona, en la que el sultán no habita; un residente general? ¿Cómo va á ver en Marruecos dos residentes generales?

Y sobre esto se han dicho cosas verdaderamente notables. Un señor, por ejemplo, ha llegado á proponer que ese alto funcionario ejerza autoridad sobre toda la parte española, incluso Ceuta y Melilla, Alhucemas, el Peñón y Chafarinas, y que á sus órdenes deben estar las autoridades y fuerzas de esos territorios, sin acordarse que éstos son nuestros en absoluto desde hace siglos, y, por tanto, sus autoridades, que son tales como delegadas de la soberanía de España, plenamente y sin reservas ni disfraces, no pueden estar sometidas á un residente cuyas facultades están limitadas y condicionadas, y se ejercen mediante una especie de ficción ó disimulo convenido.

Francia ha ido al protectorado, no por su gusto, sino empujada por Alemania y quizás también un poco por Inglaterra; ha adaptado ese medio porque no podía realizar ahora la anexión directa y tenía miedo de que Alemania y España se metieran en Marruecos, y quiso adelantarse y establecerse ella de cualquier modo que fuese, y ese miedo, aquella presión y la codicia de los financieros y comerciantes israelitas han hecho que desarrollaran sus gobiernos en siete años el plan dispuesto para quin ce, metiendo así, y la misma cuestión que tratamos lo demuestra, á su nación en su callejón de difícil salida.

Como se ve, no hay paridad de situaciones, ni analogía, ni semejanza alguna; pero una vez más puede comprobarse cómo el afán de imitar á Francia ciega, por desgracia, de tal modo á los gobernantes y políticos liberales españoles, que no les deja libre ni el más elemental discurso.

CONVIENE REPETIRLO

LA PORNOGRAFIA

Por ahí fuera, en Europa, en América, en esas «tierras de libertad» que se nos presentan por ejemplo, se entienden las cosas de otro modo.

En Alemania hay previa censura para los cineas y tan escrupulosamente ejerce sus funciones el cen sor que retira de la exhibición aproximadamente la mitad de las películas que examina.

En Inglaterra los tribunales acaban de condenar á un vendedor de libros pornográficos á la pena de multa y 25 latigazos! Así, veinticinco latigazos! Los azotes inquisitoriales restablecidos en defensa de la moral en la libre Inglaterra! Si se llega hacer en España!

Verdad es que allí, como en los Estados Unidos, como en la Argentina, donde se han ofrecido casos análogos, hay una prensa y un estado social que aplaude, con unanimidad, todo esto, y no se admite á posibilidad de que en un periódico se publique un artículo como el que ha aparecido en cierto diario madrileño y cuyo autor solo merecería como castigo que las damas á quienes pretende injuriar, sin conseguirlas, le aplicasen los 25 latigazos de la ley inglesa por medio de sus lacayos. Porque los caballeros no pueden descender á castigar ciertas cosas!

Páginas militares

Maniobras inglesas

Terminadas las primeras maniobras inglesas, en que tomaron parte unos cuarenta mil hombres, han comenzado las segundas que serán mucho más importantes. Las ha organizado el nuevo ministro de la guerra coronel Seely, de acuerdo con el general Sir John French generalísimo del ejército británico. Tomarán parte en las mismas 60.000 soldados.

He aquí el supuesto táctico que desarrollarán los bandos rivales. Inglaterra (país azul) está en guerra con una nación (país rojo) que ocupa el mar del Norte. Las costas inglesas son la línea fronteriza. Los rojos han logrado que penetren en Inglaterra dos divisiones de infantería y una de caballería.

Su objeto es intentar un raid sobre Londres con los 25 ó 30 000 hombres con que cuentan. A fin de cubrir á Londres, los azules han movido dos divisiones de infantería y una de caballería en Salisbury y Aldershot.

Además fuerzas de territoriales compuestas por una de las brigadas de Liverpool y baterías de artillería de campaña se han fortificado en Cambridge.

Manda el bando rojo ó invasor el general sir Douglas Haig, perteneciente al Arma de Caballería y que fué en el Sur de Africa, jefe de Estado Mayor del general French. Dirigirá el bando azul ó defensor el teniente general sir James Grievson, procedente del Arma de Artillería, oriundo de Alemania.

Fué ayudante en China, cuando la expedición internacional contra los boxers, del feldmariscal conde de Waldersee. Es amigo del Kaiser y pasa por ser ardiente germanófilo. Sir John French, director de las maniobras se ha instalado con su Estado Mayor, en Cambridge.

El rey Jorge ha ido también á esta ciudad universitaria.

Todos los días se trasladará en auto al terreno de las maniobras.

Se aloja en Trinity College.

Los primeros movimientos hechos por ambos bandos han sido muy prudentes.

Los rojos invasores, antes de marchar sobre el Sur, vivaquean en las aldeas y pueblos del Norfolk occidental.

Los azules se concentran, utilizando el ferrocarril, en el Sur de Cambrige.

Lo que dice un periódico

El «Ber iner Lokal Anzeiger» publica las siguientes manifestaciones, que ha hecho á su corresponsal en San Petersburgo el almirante Principe Lieven, jefe del Estado Mayor de la Marina rusa: «Las medidas de concentración tomadas por Francia son cuerdas y razonables. Si los rusos hubiéramos procedido así en el Extremo Oriente, habríamos evitado el desastre de Tuhima y quizá la guerra con el Japon.»

Creo que Francia, después de la concentración de sus escuadras, es marítimamente más fuerte que Italia y Austria en el Mediterráneo. Es probable que Francia, antes de enviar todos sus buques al Mediterráneo, dejando desamparadas sus costas del Oeste y del Norte, haya firmado con Inglaterra una conveniencia naval, en virtud de la que los ingleses se hayan comprometido á defender en el mar del Norte y en la Mancha los intereses franceses mientras Francia defiende los intereses ingleses en el Mediterráneo.

En caso de guerra franco-alemana, Rusia por mar no podría prestar á Francia más que un apoyo pequeño. El canal de Kiel es un obstáculo insuperable. No se ha firmado entre Rusia y Francia una nueva convención naval. No era preciso. Hay ya una convención naval franco-rusa, ajustada cuando se firmó el Tratado de alianza y que completa este último.»

COCIDO EN UNA CALDERA

Trágica muerte de un millonario

Comunican de Santa Fe que uno de los más conocidos millonarios yanquis, Salomón Luna, de origen mejicano, banquero y Ganadero en Nueva Méjico, fué hace pocos días á Socorro, donde tenía inmensos rebaños de carneros.

Salomón Luna se había negado á que le eligieran diputado, alegando que no le gustaba la política y que, viviendo entre sus carneros era más feliz que lo sería alternando con los padres de la patria.

Al día siguiente de llegar á Socorro, decidió recorrer sus prados, donde pastaban centenares de miles de carneros. Montó á caballo y, durante varias horas, recorrió sus propiedades, dando órdenes á los empleados de las mismas.

A la caída de la tarde, llegó á una gran explanada, donde oía bastante mal. En el centro de ella, sobre una colosal masa de carbón, había una inmensa caldera.

Dentro de ésta se cocían los esqueletos de los carneros que se iban muriendo. La grasa resultante de esta cocción debía ser encerrada en botes de hojalata y destinada al comercio.

Salomón Luna, sin aperearse, se acercó á la caldera.

Sin dudar, los vapores que salían de ésta no fueron del agrado del caballo, porque el animal dió un salto terrible y se puso á galopar frenéticamente por la explanada.

Después de algunas carreras se acercó á la caldera y se levantó bruscamente. Salomón Luna, despedido violentamente, cayó dentro de la caldera.

El caballo, al encontrarse sin jinete, partió como una flecha al través de los prados.

Varios empleados del millonario sacaron á éste del recipiente, después de grandes esfuerzos.

Pero el infeliz estaba completamente cocido, y, además, tenía partido el cráneo.

Expiró á los pocos momentos.

Estadística telegráfica de 1910

Por la Dirección general del Ramo se ha publicado la estadística telegráfica correspondiente al año 1910, cuyo trabajo es muy elogiado, viéndose por él, el incremento que ha tomado tal servicio.

En fin de dicho año era la longitud de las líneas de la red 42.934.974 kilómetros, y el desarrollo de los hilos conductores 92.109.204 kilómetros.

Había 1.902 estaciones por 1.813 en 1909; 1.735 en 1908; 1.724 en 1904, y 1.709 en 1906.

De ellas, 87 con servicio permanente, 341 de día completo y 1.474 de servicio limitado especial.

Los aparatos ascendían á 1.902; Morse, 1.440; Hughes, 249, y de otros sistemas, 195.

El personal superior constaba de 163 empleados; el subalterno, de 2.692, y el de servicio y vigilancia, de 2.293. Total, 5.148, por 4.806 en 1909, 4.811 en 1908, 4.630 en 1907 y 4.387 en 1906.

Movimiento de telegramas: Servicio interior, 4.244.380; internacional, 2.031.070, y despachos de servicio, 416.521. Total general, 6.691.971 despachos.

El producto del servicio interior ascendió á 8.192.853 pesetas, y el internacional pesetas 2.484.384, que hacen un total de 10.677.237 pesetas para España.

Lo recaudado por el servicio telefónico durante el año ascendió á 1.142.448'36 pesetas.

Las conferencias telegráficas por Hughes han dado un producto de 360.375'50 pesetas.

Termina la estadística con unos cuadros gráficos muy notables; por ello se ve que la población de más transmisiones es Madrid, que hizo 5.135.405; sigue Barcelona con 1.297.617; Valencia, con 1.041.434; La Coruña, con 997.126, etc., y la última es Victoria, que solo hizo 32.915.

Bibliografía

LA SAVIA DE LA CIVILIZACIÓN

Sermones predicados en Madrid por el Dr. D. Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de defensora del consumidor. 200 pesetas en las principales librerías y en casa del autor, plaza de las Penuelas, 20, Madrid.—Los pedidos de América dirijanse á D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

La pluma del infatigable Secretario de la Liga del Clero acaba de dar á luz esta obra interesante de predicación.

La componen siete panegíricos, entre ellos el de la Inmaculada, dos de San José y otros dos de San Antonio, sermones de Semana Santa y sermones varios, terminando con un fervorín de Primera Comunión.

Todos ellos han sido predicados por el autor en Madrid.

Sus cualidades son: método, claridad y originalidad en las ideas, elocuencia y sonoridad en el estilo, viveza en las imágenes y unión.

Precede la bendición de Su Santidad al autor, una carta muy laudatoria del Eminentísimo Cardenal Primado y el juicio encomiástico que ha hecho la prensa de las obras del Sr. Santamaría, todo lo cual es garantía de la presente.

Esperamos que el Clero español y americano preñera obras como esta, á las traducciones traspirenaicas de dudoso mérito.

Congreso nacional del frío

Se acaba de publicar el programa del segundo Congreso nacional del frío, que tendrá lugar en Toulouse del 23 al 25 de Septiembre.

Este Congreso, que ha sido organizado por la Asociación Francesa del Frío, bajo el patronato de los Ministerios de Agricultura, Guerra, Colonias, Gobernación, Comercio y Obras públicas, tiene por objeto presentar los resultados ya obtenidos en Francia y en sus colonias gracias al empleo del frío, y, sobre todo, de poner en evidencia el interés que representa para Francia el que se apesure á utilizar principalmente las aplicaciones agrícolas y militares del frío.

Una de las secciones que preside Mr. Moussu, profesor en la Escuela Veterinaria d'Alfort, miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura, está consagrada á las aplicaciones del frío en la alimentación. Hé aquí el programa: Utilización del frío en el comercio de carnes y aves.

Utilización del frío en la fabricación de quesos.

Conservación de la manteca, huevos y frutas.

Utilización del frío en la industria de la pesca.

Utilización de productos coloniales franceses por la metrópoli.

Aplicación del frío en analogía, cervicerías y en la fabricación de aceite de oliva, en horticultura, en la fabricación de conservas y productos de la confitería.

Mejora de los alimentos por el empleo del frío en Francia y en sus colonias.

Seguirán al Congreso dos viajes de prácticas, en cuyo curso, los congresistas estudiarán especialmente la aplicación del frío en la vinificación en la región del Mediodía y su aplicación á la industria del queso de Roquefort.

Uno de estos viajes terminará con una visita á la Exposición frigorífica de Bourges, organizada por el Automóvil Club del Centro.

Los presbíteros pensionados de Portugal

La Comisión central de los presbíteros pensionados portugueses que son cerca de ochocientos, ha publicado un extenso manifiesto para justificar la actitud de los mismos. La Comisión excita á todos los presbíteros pensionados de Portugal, á permanecer firmes en sus decisiones sin perjuicio de observar la prudencia que las circunstancias demandan.

El manifiesto concluye con estas palabras:

«Respetamos lo ocurrido y no seremos nosotros los que lancemos el grito de guerra, promoviendo una excitación en el Clero portugués. Tan grave responsabilidad es más propia de quienes cierran sus oídos á la razón y á la verdad y desprecian los altos intereses de la Iglesia. Somos cerca de 800. En este número y en la razón que nos asiste, está nuestra fuerza. Firmeza y prudencia.»

El manifiesto afirma también que el Cardenal Merry del Val, en Julio de 1911, después de haber recibido una Memoria de los Prelados portugueses acerca de lo que procedía hacer con los presbíteros pensionados, había aconsejado no se tomara medida alguna disciplinaria contra éstos por el hecho de aceptar la pensión, lo cual—dice el manifiesto—no está en armonía con las recientes declaraciones de algún periódico católico.

«L'Osservatore Romano», de donde tomamos la precedente noticia, añade á la misma el comentario que sigue:

«Es fácil cosa explicar la aparente contradicción. Se comprenden perfectamente las instrucciones dadas por el eminentísimo Cardenal señor Merry del Val, secretario de Estado, en Julio de 1911 á los obispos portugueses, según las cuales no debía someterse á disposiciones penales á los presbíteros que hubieran aceptado la pensión, si bien recomendando, por la condición especial del asunto, que no se aceptara la pensión mencionada.»

Pero la situación ha cambiado radicalmente después de las manifestaciones hechas en pleno Parlamento en el mes de Mayo último por algunos políticos y por el propio ministro de Justicia, y sobre todo, después del decreto publicado en el «Boletín Oficial» del 23 de Julio, que coloca á los párrocos pensionistas en una humillante dependencia respecto del Gobierno perseguidor de la Iglesia é implica por lo mismo una tácita aceptación de la ley de separación condenada por la Santa Sede.

Esta circunstancia extrínseca é imposible de ser admitida, trucea en ilícito el acto de aceptación de la pensión, licito por sí sólo.»

Distingue tempora et conciliabis jura.

El relevo de un general

Como ya saben nuestros lectores, el general Jiménez Castellanos, que ejerce el cargo de consejero en el Supremo de Guerra y Marina, ha sido relevado de dicho cargo.

Esta determinación se atribuye á la publicación de un folleto, en el que trata dicho general de las disposiciones militares que deben adoptarse en previsión de una huelga revolucionaria.

He aquí el índice de materias del folleto. «Algunas consideraciones que pueden servir de prólogo.

Lo que podría ocurrir en una huelga general de ferroviarios.

Proyecto de las primeras disposiciones militares que conviene adoptar.

Podrán imponerse por la fuerza las nuevas ideas?

Lo que se entiende por Ejércitos bien organizados.

¿Qué Ejército se necesitará para hacer frente al problema social cuando alcance su período álgido?

¿Es adecuada la organización de nuestro Ejército ante los conflictos armados que pueden presentarse?

El Ejército en pie de guerra.

Las clases de tropa y soldados de nuestro ejército.

La nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo en relación con el problema social.

Instrucción militar.

Como deben recibir la instrucción los que no sirvan.

¿Dificultará la instrucción militar que se propone tener tropas suficientes para África?

Ejército de soldados voluntarios

TESTAMENTO DEL CARDENAL COUILLÉ

Ha sido abierto el testamento del difunto Cardenal Couillé, Arzobispo de Lyon. El documento lleva la fecha de 13 Abril 1902.

Trátase de una disposición testamentaria cuyo carácter principal está en el culto que rinde al sentimiento religioso.

A través de sus cláusulas se vislumbra un espíritu eminentemente católico y humilde. Respecto de sus bienes, establece lo siguiente:

«Instituyo un legatario universal al abate J. Dechelette, vicario general de Lyon y protonotario apostólico. (Después fue nombrado Obispo de Heliópolis.) Mis buenos y únicos parientes, primos, hermanos saben que yo entré pobre en el sacerdocio. No deben, pues, extrañar que muera también pobre.»

«Al tratar de sus funerales, dice el Cardenal. Deseo que mis restos reposen en la Iglesia primada de Lyon. La sepultura irá cubierta con una piedra sencillísima en la que sólo se consignará mi nombre, la fecha del fallecimiento y el *Requiescat in pace*.

Demasiado es que el ejemplar Capítulo de Lyon no olvida a sus Arzobispos. Ninguna flor, ninguna corona sobre mi tumba. Ningún discaro, el día de mis funerales. Flegarias, plegarias, nada más que plegarias...»

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana se celebraron en la Catedral los funerales por el Cardenal Coullés.

Ofició el Cardenal Luçon, y después del acto se formó un cortejo que recorrió varias calles de la ciudad entre inmenso gentío, volviendo después al palacio Arzobispal, depositándose el cuerpo en la capilla.

Presidió la fúnebre ceremonia monseñor Luçon, Arzobispo de Reims.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA
San Eustaquio y santa Cándida v. g., mrs. —(Ayuno). (Témporas).—(I. P.)

CULTOS
San Luis.—La V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida canónicamente en la Iglesia del convento de San Luis, celebrará la novena de la Gloriosa Impresión de las Llagas del Seráfico Santo.

Todos los días dará principio la novena a las siete de la tarde, rezándose primero el santo rosario y terminando con los gozos cantados en honor de San Francisco.

El día 22, último de la novena, se celebrará a las siete de la mañana misa rezada y comunión general para todos los hermanos y demás fieles que a ella concurren; a las diez misa solemne en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto todo el día; y por la tarde a las tres y media después de rezado el Santo rosario predicará el Lic. D. Domingo Ortega ecónomo de la parroquia de San Pedro y San Felices, a continuación la novena, estación, reserva del Santísimo Sacramento y bendición papal, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

San Cosme y San Damián.—Solemnes cultos en honor de los gloriosos santos y Jubileo circular de las 40 Horas.

Continúa la novena a las siete de la tarde rezándose todos los días el santo rosario con letanía cantada, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

El día 26 a las cuatro de la tarde se cantarán Vespers Solemnes.

Día 27, Fiestividad de San Cosme y San Damián y primero del Jubileo, a las diez y cuarto exposición del Santísimo Sacramento, misa con orquesta y panegírico de los santos; a cargo del señor cura párroco doctor José Bravo Gómez.

Por la tarde a las cinco rosario, novena, estación y reserva.

Día 28, Segundo del Jubileo, a las nueve exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la tarde; a las cinco rosario y sermón que predicará el señor don Francisco González Díez, coadjutor de la parroquia.

Día 29, último del Jubileo, por la mañana a las nueve, exposición y misa cantada; por la tarde, a las cinco, se rezará el rosario, estación y se cantarán un motete y el Santo Dios, concluyendo los cultos con procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo, bendición y reserva.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Solemnes cultos que la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, establecida canónicamente en la capilla de Santiago, incluida en el S. T. M., dedican a su excelentísima patrona Nuestra Señora de los Dolores.

El día 22 del corriente misa solemne a las diez y media.

Por la tarde a las seis rosario, meditación, sermón a cargo del M. I. S. Dr. D. Eusebio Roderer Reca y salve cantada.

El 23 a las diez y media de la mañana, exequias por los hermanos difuntos, según reglamento.

Información eclesiástica

Ha hecho su entrada solemne en el arzobispado de Urbino monseñor Chic.

—Parece que no tardará en regresar a Madrid, precedente del Congreso Eucarístico de Viena, el obispo de Madrid Alcalá, acompañado del provisor, señor Vales Faide, y del canónigo señor Limones.

—Ha sido nombrado prior de los padres dominicos de Barcelona el R. P. fray Luis Guitart.

nión monseñor Pardini, opispo titular de Zam.

—Respondiendo al mensaje que el P. Albera superior general de los salesianos, había enviado a Su Santidad, ha contestado el Santo Padre con una carta autógrafa al mencionado P. Albera.

—Los arzobispos de Boston y de Nueva York han dirigido un expreso y sentido mensaje al patriarca de Lisboa, lamentando la persecución de que es objeto por parte del Gobierno portugués.

—El distinguido orador P. Alfredo Ceroseli ha dado una interesantísima conferencia en el palacio Pucci, de Florencia, en honor del difunto ilustre jesuita P. Cayetano Zocchi.

ACERCA DE UN INVENTO

De un colega madrileño tomamos las siguientes líneas:
En *Ejército y Armada* hemos leído el siguiente:

«En la Comisión de experiencias y en la Escuela de Tiro de Alemania se han hecho experiencias con un escudo para la infantería.

Los escudos son de acero y tienen un espesor de nueve milímetros, dando protección al tirador en la posición de tendido. El peso de la plancha es de cinco kilogramos, pudiendo por tanto formar parte del equipo del soldado.

En las fortificaciones de campaña podrían tener empleo otros escudos más pesados, transportados por carros hasta las posiciones.»

Con este motivo recordamos que un distinguido jefe de nuestro Ejército ha ideado un aparato protector análogo al que está ensayándose en Alemania. Es también una especie de escudo, que se fija en el fusil, pero con la ventaja de pesar la mitad, menos que el que se halla en vias de prueba en el citado Imperio.

¿No sería bueno hacer experiencia con el invento de nuestro compatriota para que no resulte en esto, como en tantas cosas, que siendo los españoles los primeros, nos quedemos siempre los últimos?

No olvidemos la historia del submarino Peral.

Información Militar

Presentaciones.
De San Sebastián de tomar parte en un concurso hípico, con patrullas de sus respectivos regimientos, los primeros tenientes de lanceros de Borbón y España don Julio Llano Bravo y don Alfredo Jiménez Orje.

Reemplazo
Pasan a esta situación el capitán de Artillería don José Martín Zúñiga y el capellán don Juan Abraham Montoya.

Servicio de la plaza para el día 20
Parada.—Lealtad.
Polvorín.—3.º Montado.
Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad don Rómulo Doñate.

Imaginaría.—Otro de Borbón don Cayetano Martín.
Visita de hospital.—San Marcial 6.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 1.º capitán.
Idem de pan.—Lealtad, 5.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

De Sociedad

De viaje.
Esta tarde en el correo de las cinco ha marchado a sus posesiones de Galicia, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el elocuente abogado D. Narciso Correal y Freyde de Andrade, tan querido y apreciado entre nuestra buena sociedad burgalesa.

Lleve feliz viaje.
—Se encuentra entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa el Inspector de ferrocarriles don Arturo Pérez.

—Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a Madrid, el acudado propietario don Luis Carvajal.

—Después de pasar el verano en nuestra capital, han marchado a Valladolid los distinguidos jóvenes don Mariano y don Antonio Álvarez de Toledo.

—Se encuentra en el balneario de la Muera, tomando aguas, la respetable señora doña Dolores Guinea con su hija doña Francisca Santos.

Notas tristes.
Confortada con todos los Sacramentos de nuestra sacrosanta Religión, ha fallecido en esta capital la señora doña Valentina Muñoz Espinosa.

A su desconsolado hermano don Faustino Muñoz y a toda su distinguida familia, muy especialmente al sobrino político de la finada nuestro querido amigo don Domingo Hergueta, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Al entierro que se ha verificado esta tarde en San Gil, ha acudido una numerosa y distinguida concurrencia.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda han sido señalados para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Esteban Delgado, don Antonio Rozas, don Pablo Fernández, don Aurelio Quintana, don Martín Simón, don Isaac Vadillo, don José Carazo y don José Mira.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Córdoba, don Rosendo Vieira y Durán, que lo era electo de la de esta provincia; para esta vacante se nombra a don Juan Vázquez Caracul.

—Se ha nombrado Jefe del Nogueado de segunda clase Tesorero de Hacienda de la provincia de Córdoba, a don Francisco Ruiz de Villa, que desempeñaba el cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia.

En la Casa de Socorro han sido curados: Ana Ortiz, de 30 años, la fué extraída una astilla del dedo anular de la mano derecha.

Félix Pérez, de 10, de una herida contusa en la región frontal.
Vicente Palomares, de 6, de una herida contusa en la frente.

Las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, han nombrado depositario exclusivo para la venta en Burgos de su acreditado vino «Claret», a don Higinio Saiz, del comercio de esta plaza, quien servirá los pedidos de dicha marca.

Programa de las obras que ejecutará mañana de siete y media a nueve y media en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

- 1.ª «Agua, Azucarillos y Aguardiente», pasodoble de la zarzuela.—Chueca.
- 2.ª «Leotar», tanda de va ses.—Waldteufel.
- 3.ª «Cabañería ligera», óverture.—Suppé.
- 4.ª «El Anillo de Hierro», preludio de la zarzuela.—Marqués.
- 5.ª «Mercedes», mazurka de concierto.—Yuste.

Por término de un mes ha quedado abierto en la Depositaria de fondos provinciales, el pago del aumento gradual de sueldo correspondiendo al primer semestre del año actual de los maestros y maestras de escuelas públicas comprendido en los e catálogos publicados en el «Boletín Oficial» de los días 26 y 27 de Febrero del corriente año.

Ayer tarde un muchacho de 6 años arrojó una piedra a un automóvil que pasaba por la calle de San Pablo y en el que iban varias personas, que afortunadamente no sufrieron daño alguno.

La piedra rompió el cristal parabrisas, de bastante valor.

El muchacho fué detenido por el jefe de la Guardia municipal señor Maroto, que evitó con su presencia, fuera maltratado.

Hubo un escándalo ayer en una casa de la calle de Santa Clara, golpeando y arrojando gran escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

José Sclortino y Grezzi, doradores de vasos sagrados

PAMPLONA—VITORIA
A los señores curas párrocos, RR. Comunidades religiosas y al respetable clero en general.

«¡Dirigirnos a tan respetables entidades no hacemos anuncios pomposos y de efecto. Nuestros trabajos son bastante conocidos y gozan de muy buena reputación; prueba de ello, son el sin número de obras ejecutadas en todas las regiones de España. Por eso, al hacer entrega de nuestras obras, hemos tenido un cuidado especial de que los que las reciben nos den certificados de su buena calidad y perfección en el trabajo.»

Varios Sres. Arzobispos y Obispos de España, entre ellos el Exmo. y Rmo. Prelado de esta Archidiócesis que tan dignamente la gobiernan, han tenido la amabilidad de certificar y recomendar con eficacia nuestros trabajos así como muchos Cabildos y Curas párrocos.

Al fijar definitivamente nuestra residencia en Vitoria, después de muchos años de práctica en la Archidiócesis de Valladolid, nos hemos propuesto visitar por tercera vez la capital de Burgos y su Archidiócesis, para que los señores curas de la misma aprovechen esta nueva ocasión, y así podrán por sí mismos apreciar nuestros trabajos y plateados a fuego, que a su hermoso brillo y solidez en el trabajo, tiene la ventaja de su gran economía.

De esta verdad está convencida nuestra numerosa clientela, pues siempre hemos tenido por norma en el cumplimiento de los infinitos encargos que nos han hecho sujetándonos a la más susceptible escrupulosidad y a la mayor rectitud de nuestra conciencia.

Entretanto quedamos en absoluto a la disposición del respetable clero, RR. Comunidades religiosas, y más humilde servidor

JOSÉ SCLORTINO,
Merced, 14, 1.º,
Burgos 18, 9, 1912.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (higado). Son insustituibles.

Cura el estómago el «Elixir Ectomacal Sáiz de Carlos».

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita. Gurrea, Dentista, Hotel Norte.
Consulta diaria, mañana y tarde.

GUANTERIA Y CAMISERIA

ESPOLÓN, NÚM. 42
Gran surtido en Guantes, Camisas y Corbatería.
Nuevos modelos de Guantes, última creación.

PRECIOS FIJOS
NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará a comprador números iguales a los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, le será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo desde hoy en público.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, canelitas, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscate, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.
Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.
21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

TURBINA

Por disolución de la Sociedad «Ballorca y Compañía» se vende la turbina sistema americano, marca N. S. núm. 27, en inmejorables condiciones.
Informar al procurador don José Ramón de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 20.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito precedente del juzgado de Calahorra, seguido entre la Sociedad «Puerta y Matute», con doña Encarnación Arizmendi, sobre reconocimiento de un crédito; ponente, señor Larrumbide; defensores licenciados, Gaitero Gil y Zumárraga; procuradores, Aparicio y Gutiérrez; Secretaria del licenciado Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Querrela precedente del juzgado de Castrojeriz, seguida entre don Marcos Plaza, contra Honorio Moneo, sobre calumnias; ponente, señor G. Alonso; defensores, Gómez y Cuesta (D. R.); procuradores, Echevarrieta y Fuente; Secretaria del licenciado Pérez Navarro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 19.—Observaciones del Instituto provincial:

Sarómatero:
A las ocho de la mañana, 681.9.
A las cuatro de la tarde, 688.7.

Temperaturas:
Máxima sol, 26.4.
Máxima a la sombra, 19.0.
Mínima a la sombra, 9.0.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
NACIMIENTOS
María Purificación Alonso Alonso, Casa provincial.

DEFUNCIÓNES
Leonardo García Bajedo, de 3 meses, Casa provincial.
Valentin Miñón Espinosa, de 64 años, Huerto de Rey 26.

MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELÉFONO. MADRID 19

Por las víctimas
Valencia.—Dicen de Sueca, que en aquella localidad se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Juez señor López Rueda, y el escribano y alguacil del Juzgado que el pasado año fueron asesinados en Cuellera por las turbas.

En la ceremonia se hallaban ocupando lugares preferentes las familias de las víctimas.

Un choque
El bao.—Cerca de la estación de Uxan ha chocado un tren de viajeros que iba en dirección a San Sebastián con un mercancías.

Las máquinas de ambos trenes quedaron destrazadas, pero no hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales.

El notario desaparecido
Manresa.—Según manifestaciones de un amigo del notario desaparecido de San Felit y de cuyo hecho dimos ayer cuenta, sábese que aquél no se ha suicidado como se suponía.

Se ha averiguado que perdió grandes cantidades en el juego, huyendo después en compañía de una artista de «Varietés».

Los panaderos
Zaragoza.—Han celebrado en esta capital, los panaderos, una importante reunión,

en la cual se tomó el acuerdo de implantar el trabajo diario.

Esta determinación ha causado buen efecto.

Los infantes
Oviedo.—Don Carlos y doña Luisa asistieron a una recepción que en su honor se celebró en el Ayuntamiento en el día de ayer.

Los infantes marcharon anoche a Santander, quedando muy complacidos de su estancia en esta ciudad.

El bautizo de la nueva infanta
La ceremonia del bautizo de la nueva infanta se verificará el día 24 del actual.

Romanones
Se han recibido noticias de San Sebastián en las que se manifiesta que el conde de Romanones se encuentra enfermo.

La hija de Canalejas
En automóvil ha llegado a Madrid la hija del presidente del Consejo.

De Hacienda
Entre los proyectos del señor Navarro Reverter, figura el de la organización de los tributos.
Se crearán dos secciones, una para los ingresos y otra para los gastos de las posesiones de Africa.

De política

MADRID 19
FOR TELÉFONO.

El señor Gullón, dimitirá
En entrevista que el señor Gullón ha celebrado con el señor Canalejas, aquél ha manifestado que está resuelto a dimitir en su cargo de presidente del Consejo de Estado tan pronto como en el Senado comience la discusión del proyecto de mancomunidades.

El señor Gullón apoya su determinación en que él no puede ser traído a sus condiciones, votando ahora aquello que condescendió cuando era jefe el señor Maura.

Despedida
Se ha despedido del ministro de la Gobernación, a quien estuvo a visitar en su ministerio, el señor Ribalta.

Manifestó dicho señor a los periodistas que aquella visita representa un acto de mera cortesía y que durante ella no habló del conflicto ferroviario con el ministro.

Desde allí marchó a la central de teléfonos con objeto de despedirse de los periodistas a quienes rogó que procuren refutar la verdad en el pleito, llevando la atención general a este asunto.

Dijo también el señor Ribalta, que está hondamente preocupado por el fracaso que sus gestiones han tenido, a pesar de la intransigencia de que está animado.

Manifestó también según se afirma, su temor de que no se conseguiese el que los demás compañeros no abandonaran su propósito de secundar la huelga de ferroviarios de Cataluña.

Maura a Madrid
El 25 del corriente regresará a la Corte el jefe de los conservadores.

Combinación de cargos
Según manifiesta una parte de la prensa don Aveino Montero, hijo del presidente del Senado, será nombrado fiscal del Tribunal Supremo, y para el cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia que aquél desempeña en la actualidad, háblase de los directores de Penales y Comercio; cubriendo la vacante resultante uno de los secretarios del Congreso.

En breve se llevará a efecto una combinación de Gobernadores.

La huelga de los ferroviarios catalanes

MADRID 18

Varias noticias.—Lo que dicen los ministros.—Nota oficiosa.—La huelga.

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que en la conferencia que ayer celebró el presidente del Consejo con el señor Ribalta, no se concretó nada.

Añadió, que la situación de los ferroviarios sigue igual.

En Barcelona, dijo, continúan dominando los temperamentos extremos.

En la Asamblea de anoche, según la prensa, se ratificó, la actitud anteriormente adoptada sobre la huelga; pero yo ignoro si existen acuerdos reservados.

El ministro de Fomento señor Villanova, ha confirmado a los periodistas las noticias de Barcelona, que acusan excitación en los ferroviarios, aunque el Gobierno ignora quien sea el encargado de alimentarla.

Dijo también que considera injustificadas las censuras que dirigen algunos periódicos.

Se ha facilitado por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, una nota oficiosa, dando cuenta del origen del conflicto actual.

En ella se dice que a raíz del Congreso ferroviario, se presentaron a todas las Compañías las peticiones de carácter general, sin fijar el plazo de contestación, comprendiendo que se necesitaba tiempo para estudiarlas.

En esta situación los agentes de la red catalana se reunieron en Asamblea y acordaron formular por su cuenta las mismas conclusiones del Congreso, y solo concedían un plazo de 70 horas para contestar. Ahora, sin esperar la respuesta de la Compañía, formulan la declaración de la huelga.

La nota oficiosa hace constar que con mucha anterioridad a la celebración del Congreso, la Compañía se preocupó de mejorar al personal, y respecto a las peticiones de carácter local, se ha apresurado a tramitarlas con toda rapidez.

Termina diciendo que procurará por todos los medios mantener la disciplina, indispensable para la seguridad del servicio.

A última hora se ha tenido noticia de que en la reunión celebrada en Barcelona por los ferroviarios de la red catalana, el presidente dió a entender que los comisionados de Madrid iban por mal camino, y se combatió con dureza a las Compañías y al socialista Barrio.

Diéronse varios vivas a la huelga, sacándose la impresión de que los obreros de la Compañía del Norte secundarán la huelga de sus compañeros.

El señor Barroso telegrafió al gobernador civil de Córdoba preguntando si eran ciertos los rumores circulados, referentes a que secundarían la huelga los ferroviarios de la sección de aquella provincia y dicha autoridad contestó que habían celebrado una reunión y que en ella dieron lectura de una carta de los compañeros de Barcelona en la que se les decía iban a la huelga el día 23, pero la sección se limitó a contestar que quedaba enterada.

Entre los acuerdos de los ferroviarios catalanes figura el de pedir la destitución del director de la Compañía, señor Maristany.

Los obreros de la red catalana han conseguido la promesa de que los secundarán en la huelga todas las demás líneas de Cataluña.

Se prepara también la huelga de otros oficios, siendo impresión muy generalizada que el paro de los ferroviarios provocará la huelga general en Cataluña ó por lo menos en Barcelona.

Ultima hora

POR TELÉFONO MADRID 19

Los temporales

En el momento de celebrar esta conferencia se ha desencadenado sobre Madrid una gran tormenta.

Los ferroviarios

La comisión de ferroviarios catalanes que vino a Madrid, ha regresado esta mañana a Barcelona.

En la estación fueron despedidos los comisionados por muchos compañeros.

El Presidente

El señor Canalejas estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación despaachando los asuntos más urgentes.

Después se dirigió a Palacio, cumplimentando a la reina doña Cristina y a los príncipes de Baviera.

Luego conferenció por teléfono con el señor García Prieto, quien le manifestó que el sábado próximo saldrá para Madrid acompañando a los reyes.

Nos dijo el señor Canalejas que el lunes se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey, y que en el de esta tarde tratarían extensamente del asunto de los ferroviarios.

Una desgracia

Barcelona.—Se han recibido noticias de que en la línea del ferrocarril de Sarriá ha ocurrido un lamentable suceso:

Un interventor llamado José Flores, cayó desde uno de los coches a la vía, hallándose el convoy en marcha, siendo arrollado y quedando muerto instantáneamente.

Ecos de Guipúzcoa

San Sebastián.—Doña Victoria estuvo paseando por el centro de la población. Después recibió a una comisión de señoras del Roperío, de cuya asociación es presidenta la Soberana.

Don Alfonso almorzó en Pau, a donde marchó, suponiéndose que regresará esta noche.

El señor García Prieto ha obsequiado con un banquete a los periodistas que durante el verano han hecho la información en el ministerio de jornada.

Entre concejales

Sevilla.—En la sesión verificada en el Ayuntamiento, se originó una acalorada discusión entre el concejal conservador señor Castelló y el republicano Sr. Carrasco.

Después del acto encontráronse ambos en los pasillos y el señor Castelló increpó a su contrario, contestando éste y golpeándose ambos, siendo separados por varios periodistas.

La exposición.—Un entierro

Sevilla.—Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Exposición hispano-americana, el cual ha dado cuenta de la adhesión hecha por el Gobierno inglés, que ha prometido concurrir a la Exposición, habiendo votado un crédito de 100.000 libras esterlinas.

Con gran concurrencia se ha verificado el entierro del Marqués de Marchelena, al que asistieron las autoridades y representaciones de los centros y dependencias.

Grave situación

Budapest.—La situación empeora por momentos.

El escándalo en la Cámara se repitió ayer por las oposiciones que agredieron al ministro de Comercio.

Se ha publicado un bando prohibiendo a los socialistas la formación de grupos en las calles.

Las tropas patrullan por las principales vías, teniendo orden de disolver por la fuerza los grupos que no lo hagan al primer toque de atención.

A las nueve de la noche numerosos grupos se dirigieron en actitud tumultuosa a las Cámaras. La fuerza armada les salió al encuentro disolviéndolos a sablazos.

Las turbas comenzaron a apedrear los coches, faroles y comercios. Estos cerraron inmediatamente, ofreciendo la población un aspecto desolador.

La policía dió varias cargas, resultando numerosos heridos.

Han ingresado en los hospitales 20, habiéndose practicado 200 detenciones.

Los sultanes

Gibraltar. Ha paseado por esta población Muley-Hafid, el cual tuvo buen cuidado de no encontrarse con su hermano Abd-el-Aziz, que como es sabido reside en esta plaza.

Las maniobras

Londres.—Se han suspendido repentinamente las maniobras militares que venían verificándose, porque los dirigibles con sus potentes focos eléctricos iluminan el campo descubriendo los planes del supuesto enemigo.

Abogado criminal

Nueva York.—Habiéndose notado que los clientes adinerados del célebre abogado Guinstón morían asesinados, se ha procedido a la detención y procesamiento de dicho abogado, pues ha podido comprobarse que era el inductor al crimen.

La escuadra inglesa

Copenhague.—Ha llegado la escuadra inglesa.

Explosión

Tolón.—En el buque de guerra «Santó», se produjo la explosión de un cartucho que sembró la alarma entre la marina que huyó aterrada, creyendo se originaba otra catástrofe como la del «Liberté».

Los planes de Vedrines

París.—Ha llegado Vedrines, el cual ha declarado que piensa hacer de nuevo el recorrido París-Madrid.

BOLSA

	Día 18	Día 19
MADRID		
Interior contado	85'50	85'52
Id. fin mes	85'50	85'52
Fin próximo	00'00	101'45
Amortizable	101'45	95'00
Nuevo amortizable	95'00	447'00
Banco de España	447'00	000'00
Tabacos	000'00	247'00
Banco Hipotecario	247'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	82'00
Obligaciones azucareras	82'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	5'80
Cambios sobre París	5'80	26'75
Id. Londres	26'75	103'35
Cédulas	103'35	
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'50	
Norte	102'55	
Alicante	97'55	
PARÍS		
Exterior	00'00	
Norte	000'00	
Alicante	000'00	

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 18.

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

108 U.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

«La Catalana»



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito	5.000.000
social	1.500.000
Desembolsado	1.000.000
Reserva	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Siniestros satisfechos	15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona: Ramb a de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRIMER PISO.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.º

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, llagas y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del doctor Cuedra,

«ESTAFILOCOL»,

elogiado y calificado por distinguidos profesores de Veterinaria, como el cicatrizante más rápido y mejor antiséptico.

Frascos a 1 peseta y 2'50.

Droguería de don Justo Martínez,

PLAZA MAYOR, 45

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 18, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Mercados de cereales

BURGOS 19
Entrada de trigo grano, 5000 fanegas.
Trigo mocho, á 10,50 pesetas fanega.
Trigo rojo, á 10,35 pesetas fanega.
Alaga, á 10'75 pesetas fanega.
Centeno, á 8'25 pesetas fanega.
Cebada, á 7'25 pesetas fanega.
Avena, á 4'50 pesetas fanega.
Yeros, á 8'75 pesetas fanega.
Lentejas, á 9'50 pesetas fanega.
Escarrota á 6 pesetas fanega.

VALLADOLID 18.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 1000 fanegas a 45 y 45,25 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 45 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 840 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales una.
Tendencia animada.

Naval Rey 18.—Entraron 250 fanegas de trigo.
Se cotiza el trigo á 43'50 y 44,50 reales fanega.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno, pero parece va á llover.

Pragfel 18.—Entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose a 44,50 y 44 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 85.
Alaga, á 10'75 pesetas fanega.
Yeros á 30.
Y avena á 18.
Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona, dos de barina para Huelva y Lugo.
Tiempo lluvioso.
Tendencia sostenida.

Salamanca 18.—Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo á 44,50 reales una. En Tejares 160 fanegas de trigo á 44,50 y en Chamberí 900, á 45.
Tiempo bueno.
Mercado animado.

Biosco 18.—La entrada en este mercado fué de 1000 fanegas de trigo á 48'50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Arvalo 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas.
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 36 las 90.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 29.
Tendencia firme.
Tiempo lluvioso.

SALÓN MOBIL

Ebanistería mecánica de arte antiguo y moderno

ELÓSEGUI HERMANOS

Construimos en maderas finas, oratorios y mobiliario religioso en los estilos románico, gótico y renacimiento.
Muebles de novedades contemporáneas, inglés, vienés, alemán y americano; solidez economía y esbeltez. Exportación a provincias.

Director artístico, Ramón Elósegui.
Ayudante de Arquitecto por oposición, dibujante decorador industrial.

CUBAS Y BOCOTES VACÍOS DE VINO

Se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de Paja maiz de

Andrés Viñas

Calle de la merced números 6 y 8 en Burgos.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de H.H. Maristas de la enseñanza en Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.

Continúa abierta la matrícula.

Preparación completa, 50 pesetas mensuales.

Los alumnos podrán ser: internos, medio-pensionistas ó externos. Todos tendrán enseñanza y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales á huérfanos de militar ó marino ó individuos de tropa.

Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.

Dará informes el reverendo Hermano Director.

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Establecimiento Balneario de Valdeleiteja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-formales
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Estos viajes anuales, avanzan ida de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Barcelona, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilóllo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el preparar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.^a clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 13	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 11	SEPTIEMBRE 25	OCTUBRE 11	OCTUBRE 2
Vapor SANTA FE	Vapor SALAMANCA	Vapor SANTA MARÍA	Vapor BAVARIA	Vapor ANTONINA	Vapor CALABRIA
Montevideo	Montevideo	Montevideo	Habana	Habana	Habana
Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires	Veracruz	Veracruz	Matanzas
Rosario	Rosario	Rosario	Tampico	Tampico	Cárdenas
Bahía Blanca	Puertos de la Patagonia	Puertos de la Patagonia	Puerto Méjico	Puerto Méjico	Cienfuegos
(con conocimiento directo)	(con conocimiento directo)	(con conocimiento directo)	y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Sagua
Admite carga y pasajeros de 3. ^a clase.	Admite carga y pasajeros de 1. ^a y 3. ^a clase.	Admite pasajeros de 3. ^a clase.	Admite carga y pasajeros de 1. ^a y 3. ^a clase.	Admite carga y pasajeros de 1. ^a y 3. ^a clase.	Santiago de Cuba
					Caibarien
					Manzanillo
					Guantánamo

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo al material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que revela las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

MOTORES

DE GAS POBRE
DE GAS DEL ALUMBRADO
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
Y DE TODAS LAS POTENCIAS.

Motors «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO»

CONCESIONARIO
PARA ESPAÑA
Y MARRUECOS

RODOLFO RAU

Paseo de Recoletos, 3

MADRID

Dirección telegráfica: LEGITIMOTTO

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua ancha, escasez de carácter, pesadez general y de cabeza, aguan de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y tórrese del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalin)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE encuadernACIONE Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litográficas, libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, acras, copadores, bonardores, Reglas de partidas b. rituales y trimonios, defeniciones aritméticas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DOBADOS - BAJELES - ESTUCOS
RUFINO S. GONZALEZ
Nú. del Rey, 2 y 4

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once á una.

Gratis á los pobres.

Ladró Calvo, núm. 18.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas ca idad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

«Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabaños.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caro.
Agente en España, Joaquín Pau, calle Mayor 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

En las de los huevos, franco de porto y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos; surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langehan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	19

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja «Emilia,»—Palencia

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedrelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducción de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Maulara, S. J., profesor de la Universidad Pontificia en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Avillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo y por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.
A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

•• Precio 3 pesetas ••